

http://letras-uruguay.espaciolatino.com/aaa/gonzalez_valencia_agenor/la_palabra_ente_como_sufijo.htm

La palabra ente como sufijo y como sustantivo

Dr. Agenor González Valencia

Hace poco recibí de mi amigo Jorge Colorado Lanestosa un correo electrónico en el que un sedicente licenciado en letras, de la República de Venezuela, afirma que el participio activo del verbo ser es ente. El señor confunde el sufijo ente con el sustantivo que se escribe de igual manera.

Dicho equívoco me ha motivado a tratar de aclarar el tema. Comenzaré, pues, a explicar qué es el participio.

Participio: Forma del verbo, llamado así porque en sus varias aplicaciones disfruta, ya de la índole del verbo, ya de la del adjetivo. Como tal, hace a veces oficio de nombre. Se divide en activo y pasivo, denotando aquél, acción; y éste, pasión en sentido gramatical. Igualmente, con frecuencia suele llamarse de presente al primero y de pretérito al segundo. Algunos de los pasivos toman en ocasiones significación activa: como callado, el que calla; atrevido, el que se atreve. Son regulares los que acaban en ado, si se forman de verbos de la primera conjugación, o en ido, si de la segunda y tercera; como amado, de amar; temido, de temer; y, partido, de partir. Se les da el nombre de irregulares a los que llevan las terminaciones to, so y cho; como escrito, impreso y dicho. [1]

Una vez expresado lo anterior, expondré que la terminación de adjetivos derivados de verbos son llamados comúnmente como participios de presente o participios activos. El sufijo se presenta en la forma -ante- cuando la base es un verbo de la conjugación en ar; en la forma ente o iente cuando la base es un verbo terminado

en er o en ir. Significa: lo que hace la acción. Ejemplo: amante, principiante, ambulante, conducente, equivalente, permanente, complaciente, conveniente, concerniente. Cabe señalar que algunos de estos adjetivos se sustantivan de modo habitual; otros se han lexicalizado como nombres: presidente, asistente, sirviente. En algunos de estos casos se ha creado una forma femenina en -a (presidenta, princesa, etcétera). [2]

Advertimos que el sufijo -nte- puede presentarse también en adjetivos no vinculados con ningún verbo español: comediante, galante, ausente, presente.

En último lugar, analizo la palabra ente como sustantivo.

Ente.- (del lat. ens, entis, p. a. esse, ser). m. fam. Se aplica al sujeto ridículo, o que en su modo y porte se hace reparable (sic). En filosofía se le da el nombre de ente a lo que es, existe o puede existir. Se dice, por ejemplo: ente de razón. Igualmente se le da el nombre de ente a lo que no tiene ser real y verdadero y sólo existe en el entendimiento.

[3]

Ente.- El infinitivo griego εἶναι es el equivalente al infinitivo latino esse y se traduce al español por ser. Sin embargo, Heidegger en algunos de sus textos insiste en que debe distinguirse entre el ente y el ser. José Ferrater Mora [4] señala el problema de la posible distinción entre ente y ser, que no es tan fácil como parece desprenderse de dichas precisiones de vocabulario.

Lo expuesto deja clara la diferencia entre ente como sufijo —es decir, como una partícula que se agrega a la raíz de la palabra para añadirle significación, que para el caso referido sería ocupación u oficio—, y ente como sustantivo.

La forma sencilla que aconseja la Mtra. María Gabriela González Gutiérrez, de esclarecer las dudas provocadas por el sedicente “licenciado” en castellano y literatura, W. Molina, autor del bodrio titulado “Presidente o presidenta”, que circuló irresponsablemente por la Internet y en el cual se sostiene “argentamente” que el participio activo del verbo ser es ente, consiste en buscar en Google las palabras Diccionario de la Real Academia Española. Cuando abras la página verás que te pregunta cuál es la palabra buscada; ahí escribes la palabra ente, le ordenas buscar y encontrarás que la palabra ente deriva del latín ens, entis, ser. No tiene relación con lo expresado por el pseudolingüista. Quien escribió esas sandeces confunde el sustantivo ente con el sufijo ente como en “doliente, moliente o saliente”, que da idea de actividad o actuación, como en “pretendiente”. En el mismo diccionario de la Real Academia de la Lengua Española aparece la palabra presidenta junto con su explicación. La Mtra. María Gabriela González Gutiérrez me advierte decir a mis sabios amigos que no “hagan bolas el engrudo”. Le prometo no contagiarme.

También aconseja leer La Jornada para ver que la palabra presidenta sí existe y está bien empleada.

También recomienda leer el libro de José G. Moreno de Alba, actual director de la Biblioteca Nacional de México, miembro de número de la Academia Mexicana y reconocido filólogo y lingüista, quien respecto de la polémica que estamos tratando aquí, expresa lo siguiente: “[...] No cabe duda de que una larga lista de empleos, cargos, profesiones y funciones que hace algunos años o décadas pertenecían casi de manera exclusiva a varones, hoy pueden ser ocupados o desempeñados también por mujeres [...] si a principios de siglo sólo hombres eran los ministros, gobernadores, licenciados, doctores, arquitectos... hoy también hay ministras, gobernadoras, arquitectas [...] En el español mexicano de hoy es mucho más frecuente, más normal, decir la presidenta (voz incluida ya en el Diccionario académico) que la presidente... Nótese que la sirvienta es aquí, con seguridad, formación muy antigua pues, a diferencia de otros empleos, éste ha sido tradicionalmente desempeñado por mujeres”. [5]

“¿Por qué el sospechoso y la alarma de los sesudos investigadores que se reúnen en petit comité para discutir estas minucias sólo se manifiesta si el término que se pretende estudiar tiene relación con la ocupación de un alto puesto del que se nos acusa estar robándole a los hombres? Esto me huele al uso de un lenguaje sexista”, es lo que también señala la Mtra. Gabriela. ¿Tendrá razón, acaso?

Por nuestra parte, añadimos que Nebrija [9] dedicó su Gramática Española “ a la muy alta y assi esclarecida princesa doña Isabel, Reina y señora natural de España y las Islas de Nuestro Mar”, con el objeto de que fuera consciente de cómo ella misma en su inmenso poder cumplía unas leyes que no eran suyas, las leyes de la lengua. [6]

Para relajarnos (¿será que viene de relajo?) aquí les va el rollo “argentino”, con todo y las faltas de ortografía:

¿PRESIDENTE O PRESIDENTA?

RAZONABLE EL ASUNTO..... ¿ O NÓ?

Detallito lingüístico... Presidente o presidenta ?

NO ESTOY EN CONTRA DEL GÉNERO FEMENINO, SINO DEL MAL USO DEL LENGÜAJE.

¿ES INCULTURA, DESCONOCIMIENTO U OCURRENCIA ?

¿Presidente o presidenta?

En español existen los participios activos como derivados verbales.

El participio activo del verbo atacar, es atacante.

El de sufrir, es sufriente.

El de cantar, es cantante.

El de existir, existente.

¿Cuál es el participio activo del verbo ser?

El participio activo del verbo ser, es "ente".

El que es, es el ente.

Tiene entidad.

Por ese motivo, cuando queremos nombrar a la persona que denota capacidad de ejercer la acción que expresa el verbo, se le agrega al final 'ente'.

Por lo tanto, la persona que preside, se le dice presidente, no presidenta, independiente del género (femenino o masculino) que tenga.

Se dice capilla ardiente, no ardienta.

Se dice estudiante, no estudianta.

Se dice adolescente, no adolescenta.

Se dice paciente, no pacienta.

Se dice comerciante, no comercianta

La Sra. Cristina Fernández de Kirchner, no sólo hace un mal uso del lenguaje por motivos ideológicos, sino por ignorancia de la gramática de la lengua española. Y ahora en Venezuela, con el decadente Socialismo, también la bestia de presidente que tenemos, hace uso de estas barbaridades.

Caso contrario en Chile, donde lo aplican bien: la Sra. Bachelet es, presidente.

Pasemos el mensaje a todos nuestros conocidos latinoamericanos, con la esperanza de que llegue a la Casa Rosada y a Miraflores, para que esos ignorantes e iletrados usen bien la lengua castellana.

Un Mal ejemplo sería:

La pacienta era una estudianta adolescenta sufriente, representanta e integranta independiente de las cantantas y también atacanta, y la velaron en la capilla ardienta existenta.

Qué mal suena ahora Presidenta.. ., no?

Es siempre bueno aprender de qué y cómo estamos hablando....

Además en lugar de :

El perro es el mejor amigo del hombre, Pará qué diablos decir: El perro y la perra, son los y las mejores y mejoras amigos y amigas, del hombre y de la mujer.

Bien bueno está esto y esta; para que las socialistas y los socialistas, de una vez por todas y todos aprendan y aprendon y dejen de marearnos y marearnas a los hombres y a las hombras y nos permitan y nos permiton regresar a nuestro y nuestra nivel lingüístico y lingüística, ya que hemos sido y sidas muy pacientes y pacientas hasta ahora y hasta ahora.

Saludos y saludas y besitos y besitas

¡¡QUE RIDICULO SE OYE!!

Atentamente,

W.Molina, Licenciado en castellano y Literatura y no en castellana y Literaturo

CONJUGACIÓN DEL VERBO SENTIR

(Tiempos irregulares)

INDICATIVO

Pres. siento, sientes, siente, sentimos, sentís, siente.

Pret. indef. sentí, sentiste, sintió, sentimos, sentisteis, sintieron.

SUBJUNTIVO

Pres. sienta, sientas, sienta, sintamos, sintáis, sientan
Pret. impf. sintiera o sintiese, sintieras o –ses, sintiera o –se, sintiéramos o –semos, sintierais o –seis, sintieran o -sen.

Fut. Impf. sintiere, sintieres, sintiere, sintiéremos, sintiereis, sintieren.

IMPERATIVO

siente, sienta, sentid, sientan.

CONJUGACIÓN DEL VERBO SER

(Tiempos simples)

INDICATIVO

Pre. soy, eres, es, somos, sois, son.

Pret. impf. era, eras, era, éramos, erais, eran.

Pret. indef. fui, fuiste, fue, fuimos, fuisteis, fueron.

Fut. impf. seré, serás, será, seremos, seréis, serán.

Pot. simple sería, seríais, sería, seríamos, seríais, serían.

SUBJUNTIVO

Pres. sea, seas, sea, seamos, seáis, sean.

Pret. impf. fuera o fuese, fueras o fueses, fuera o fuese, fuéramos o fuésemos, fuerais o fueseis, fueran o fuesen.

Fut. Impf. fuere, fueres, fuere, fuéramos, fuereis, fueren.

IMPERATIVO

sé, sea, sed, sean.

FORMAS NO PERSONALES

Inf. Ser

Ger. Siendo

Part. Sido

P.D.- GÉNERO: Gram. Accidente gramatical que sirve para señalar el sexo de las personas o de los animales y el que se atribuye a las cosas, o bien para indicar que no se les atribuye ninguno. Il EPICENO: Se dice género de los nombres de animales cuando con una misma terminación y artículo designan el macho y la hembra, ejemplo: ratón y perdiz. Il AMBIGUO: El de los nombres de cosas que algunas veces se consideran de género masculino y otras de femenino. Il COMÚN: El de nombres de personas de una sola terminación para el masculino y el femenino. [7] Il NEUTROS: Existe en diversas lenguas el género neutro, con terminaciones propias en el sustantivo y en el adjetivo: se le da el nombre de neutro ya que no es ni masculino ni femenino (“ni uno ni otro”). En castellano únicamente existe con formas propias en el pronombre, como ello, esto, eso, aquello, y en el artículo; los adjetivos que lo acompañan si son de dos terminaciones, llevan la masculina: Todo eso es muy claro. Con el artículo y el adjetivo se forman sustantivos neutros: lo bueno, lo mejor, lo alto, lo supremo, lo argentino, (‘lo que es argentino’ o bien ‘la cualidad de argentino’), lo príncipe (‘la cualidad de príncipe’).

Como vemos, el género es necesario porque muchos adjetivos tienen dos terminaciones para el singular, con sus correspondientes plurales: bueno buena, holgazán holgazana, cordobés cordobesa, hablador habladora. Otros sólo tienen una terminación: alegre, feliz, joven. Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña [8] señalan en su Gramática Castellana que éstos, para comprender el género no entran en cuenta.

Notas:

1[1] Cfr. Diccionario Enciclopédico Abreviado, Tomo VI, Espasa-Calpe, Madrid, 1957, p. 327.

2[2] Manuel Seco, Diccionario de dudas, Espasa-Calpe, Madrid, 1999, p. 272.

- 3[3] Cfr. Diccionario Enciclopédico Abreviado, Tomo III, Espasa-Calpe, Madrid, 1954, p. 726.
- 4[4] José Ferrater Mora, Diccionario de Filosofía, Tomo I, A-K, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, p. 528.
- 5[5] José G. Moreno de Alba, Minucias del lenguaje, FCE, col. Lengua y Estudios Literarios, México, 1995, pp. 244-245.
- 6[6] Grijelmo, Álex, Defensa apasionada del idioma español, Punto de Lectura S.L; Santillana Ediciones Generales, S.L Madrid 1998. p.p. 36-37
- 7[7] Vid. Diccionario Enciclopédico Abreviado, Espasa-Calpe. O. C. Tomos III y IV.
- 8[8] Cfr. Gramática Castellana, Primer curso, Editorial Losada, Buenos Aires, 1960. p.60
- 9[9] NEBRIJA (ELIO ANTONIO DE). Biog. Gramático español conocido también por Lebrija(1444-1522) fue cronista de los Reyes Católicos, profesor de las Universidades de Sevilla, Alcalá y Salamanca y autor de las famosas Gramática latina y Gramática castellana, que aún son consultadas con fruto. Fue el gran filólogo de aquella época y el depurador y fijador del castellano. Diccionario Enciclopédico Abreviado Espasa-Calpe, o. c. T.V. p.1129.
-